Coronel José Félix Bogado, 17 de octubre del 2023.-

RESOLUCIÓN N° 3064/2023

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CORONEL BOGADO APRUEBA EL LLAMADO, LOS PLANOS, PLANILLAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCESO DE CONTRATACION POR EXCEPCION N° 02/2.023 PARA LA CONSTRUCCION - ADECUACION DE PARQUE INTANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 113 TIBURCIO BOGADO, PAC N° 437021 -------

VISTO: La necesidad de esta institución Municipal de realizar la obra en forma urgente e impostergable teniendo la necesidad de dotar con Parques adecuados a los niños y niñas del Nivel Inicial de la Escuela Básica N° 113 Tiburcio Bogado, los cuales están en la Microplanificacion y Aprobados por la Dirección Nacional de Infraestructura del Ministerio de Educación y Ciencias ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Reglamentario N° 9966/2012 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY NO 3984/2010 "QUE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN Y DEPÓSITO DE PARTE DE LOS DENOMINADOS "ROYALTIES" Y COMPENSACIONES EN RAZÓN DEL TERRITORIO INUNDADO" A LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES" Y LOS ARTÍCULOS L°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° 7°, 8°, 23, 24, 25, 26 Y 27 DE LA LEY NO 4758/2012 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACION".

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, "Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones" según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal. ----------

Que, el Art. 28 TERCER PARRAFO de la ley 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS dice: La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. ----------

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO

POR TANTO....

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL BOGADO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. SEGÚN LEY ORGÁNICA MUNICIPAL 3.966/10

RESUELVE

- **ART. 1º) APROBAR,** EL LLAMADO, LOS PLANOS, PLANILLAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROCESO DE CONTRATACION POR EXCEPCION N° 02/2.023 PARA LA CONSTRUCCION - ADECUACION DE PARQUE INTANTIL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 113 TIBURCIO BOGADO, PAC N° 437021 ----------
- **ART. 2º) COMUNICAR,** a quienes corresponda. ----------
- **ART. 3º) CUMPLIDO,** archivar en los registros de la Institución. ----------

MUNICIPALIDAD DE C... Secretaría General

Lic. Ninfa S. Barrientos de González
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO

Lic. Héctor Fabián Céspedes Flores
INTENDENTE MUNICIPAL